Premios BigMat 2011

V EDICIÓN PREMIOS BIGMAT

Bigmat, con el fin de incentivar el desarrollo de un mundo más amigable tanto social como estructuralmente, premia de forma alternativa la implicación en la mejora del entorno social con la excelencia arquitectónica, realizando por quinto año consecutivo la convocatoria del Premio BigMat, que por tercera vez se otorgará a la mejor construcción. La presentación de una candidatura a los premios supone la aceptación de sus bases, que a cotinuación se enuncian, así como el veredicto fianl de su jurado. Cualquier circunstancia no contemplada en las mismas será resuelta por el director del jurado, con carácter inapelable.

1 DOTACIÓN

El reparto de premios se hara de la siguiente forma: primer premio 18.000€, segundo premio 4.000€ y tercer premio 2.000€. Impuestos no incluidos.

2 SOLICITANTES

Podrán optar al premio:
- Arquitectos.
- Aparejadores.
- Colegios de arquitectos.
- Ingenieros e ingenieros técnicos que presenten proyectos sobre estructuras civiles, edificios, barrios y otras zonas.

3 PLAZO DE PRESENTACIÓN

La fecha limite de recepción de la documentación será desde el 1 de febrero hasta el 6 de mayo de 2011, tomándose como válida la fecha del matasellos de Correos.

4 CONDICIONES GENERALES

- Debe tratarse de un proyecto que tenga en cuenta la integración urbana o que este relacionado con la Arquitectura Sostenible.
- Se tendrá en cuenta la calidad y organización arquitectónica, así como la integración de las nuevas necesidades de la sociedad de hoy en día dentro de la arquitectura interior y exterior del edificio.
- Pueden presentarse proyectos presentados a otros certámenes.
- Deben ser obras construidas; terminadas posteriormente a diciembre de 2007.
- Las fotografías que se presenten (no así el proyecto) deberán estar libres de derechos de autor, pudiendo ser utilizadas por BigMat en su comunicación.
- Pasado un mes desde la entrega del premio no se devolverán ningún proyecto.
- La recogida del premio deberá hacerse por parte del Autor o Autores directos del Proyecto.
- La participación en el premio implica la aceptación de las bases.

5 DOCUMENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS

- Una memoria del proyecto que no debe superar las 20 páginas en DIN-A4 a doble espacio, con tipo de letra Arial y a tamaño 12 puntos.
- Se presentará un mínimo de 6 fotografías de 13x18 cm en papel color.
- Asimismo, el proyecto pordrá ir acompañado con documentación gráfica (plantas, alzados, secciones, fotomontajes) en formato DIN-A2.

Premios BigMat 2011

V EDICIÓN PREMIOS BIGMAT

- Además de un original de la memoria, también se presentarán 2 copias de esta.
- En el caso de que el proyecto se presente en nombre de una entidad o estudio, se incluirá un documento de autorización del autor o bien un documento acreditativo para presentar el proyecto en nombre de la entidad que represente.
- La obra irá acompañada de: nombre o nombres de autor/es, dirección, teléfono y correo electrónico de contacto. Así como documentación acreditativa del autor.

- Con el fin de facilitar la integridad durante todo el proceso de selección de los premiados, la memoria del proyecto se presentará sin firmar y sin distintivos que la identifiquen, introducida en un sobre cerrado y sin distintivos, datos, marcas o direcciones. Este sobre en blanco irá introducido en otro sobre que además de contener el sobre en blanco del proyecto, llevará aparte el resto de la documentación que acompaña al proyecto y los datos del participante en el exterior. Los planos también podrán ser entregados en tubos portaplanos.
- Podrán ser obras realizadas desde diciembre de 2007.
- Una vez preparada la documentación de la candidatura, deberá enviarse por correo postal o por mensajero a:

BigMat Promaespaña, S.A.
V CONVOCATORIA PREMIOS BIGMAT
Avda. de los Pirineos, 7 - 1ª planta
28703 San Sebastían de los Reyes
MADRID

6 JURADO

El jurado esta compuesto por cinco miembros: un representante de una prestigiosa revista; dos arquitectos de reconocido prestigio; el Presidente de BigMat Promaespaña Luis Pérez; y un socio de BigMat.

7 RESOLUCIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PREMIO

La entrega de premios será el sábado 18 de junio de 2011.
La decisión adoptada por el jurado es inapelable. Excepcionalmente, el jurado podrá decidir declarar el premio desierto, si los proyectos recibidos no responden en calidad y documentación a los objetivos del premio.
La entrega del premio se hará en acto público con la presencia de los representantes de las entidades que hubieran presentado los proyectos ganadores.
Las fotografías enviadas por los proyectos ganadores podrán ser utilizadas en el calendario BigMat del presente año, que en ningún caso tendrá fines lucrativos, sino únicamente divulgar los premios entre los clientes BigMat.
La organización contactará con los ganadores, y se comunicará a través de la página web, una vez entregados los premios.

30 YEARS in EUROPE

BigMat
La tienda profesional de la construcción